

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE
SITUACIÓN
PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpuestas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIE LA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro, C. P. 78000, San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@aseslp.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, DE FRACCIÓN XX, 191, 192 FRACCIONES I, VI Y VII, 194 FRACCIÓN II Y OTRAS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO

2017

DATOS GENERALES

GARCIA GONZALEZ GUSTAVO

SEXO

M

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

F/M

estado

estado

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

estado

CALLE

No. INT. No. EXT.

estado

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

C.P.

estado

CASA

estado

MUNICIPIO

TELÉFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

DIRECTOR EVENTOS

CARGO

EBANO S.L.P.

DEPENDENCIA Ó MUNICIPIO

PREVIDENCIA MUNICIPAL

OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (MAYÚSCULAS Y SIN ACENTOS)

FIRMA DEL DECLARANTE

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO



**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
 EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE:**

2013	2014	2015	AL	2016	2017	2018
14/01	14/01	14/01	11/11	14/01	14/01	14/01

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

 MONTOS DE CADA CONCEPTO DE DECLARANTE O SUBORDINADO
 MONTO TOTAL DESPUÉS DE DEDUCCIONES

 \$ 19814.-

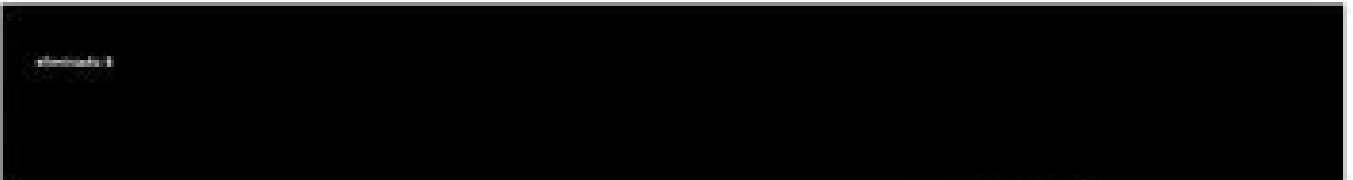
COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, OTRAS PENSIONES, BONOS, ETC.

 \$ 7673.-

BALANCE DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

 \$ 67487
II.
III.


* EXPLICAR EN EL SUPLENTE DE OBSERVACIONES EL MONTE DEL CONTRATO O DEFERENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES


 FIRMA DEL DECLARANTE

RELACION DE DEUDAS POR PAGAR AL CORRIENTE, CONTABLE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

ANO

MEZ

DÍA

AT

AGO

SEÑ

DEA

I. PAGO DE ADEUDOS

II.

III.

IV.

V.

VI.

VII.

OBSERVACIONES

Observación

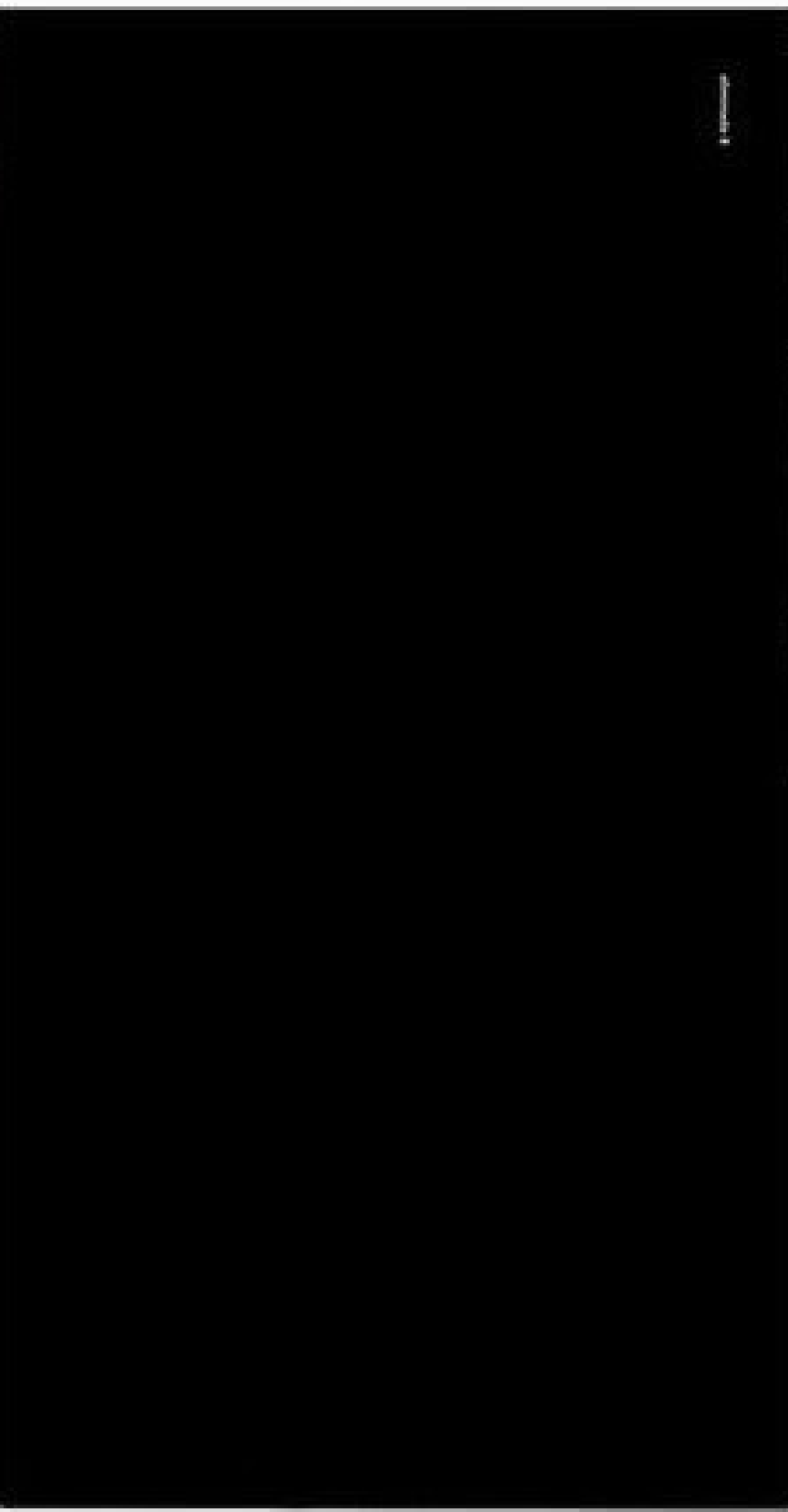


FIRMA DEL DECLARANTE

ADQUISICION LISTADO, SU CONTRIBUCION Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGUN, BIEN MUEBLE*

SE DEBE INDICAR SI SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES QUE HAYAN O QUE SEAN EQUIVALENTES DEL PERIODO A DECLARAR

DESCRIPCION	VALOR	TIPO	CONDICION	VALOR	TIPO	CONDICION
1. Bienes de uso personal	1.000.000,00	3. Bienes de uso personal	1.000.000,00	1. Bienes de uso personal	1.000.000,00	3. Bienes de uso personal
2. Bienes de uso profesional	1.000.000,00	4. Bienes de uso profesional	1.000.000,00	2. Bienes de uso profesional	1.000.000,00	4. Bienes de uso profesional
3. Bienes de uso familiar	1.000.000,00	5. Bienes de uso familiar	1.000.000,00	3. Bienes de uso familiar	1.000.000,00	5. Bienes de uso familiar



CONSERVACIONES



* SE DEBE INDICAR SI SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES QUE HAYAN O QUE SEAN EQUIVALENTES DEL PERIODO A DECLARAR

* SE DEBE INDICAR SI SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES QUE HAYAN O QUE SEAN EQUIVALENTES DEL PERIODO A DECLARAR

SE DEBE INDICAR SI SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES QUE HAYAN O QUE SEAN EQUIVALENTES DEL PERIODO A DECLARAR


 FIRMA DEL DECLARANTE

¿AQUÍ TIENE USUARIO, SU CONYUGUE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS DEBANTO EL PERIODO A DECLARAR?

Si el respondiente es "SI", deberá declarar los vehículos que adquirió dentro del periodo declarado en el presente formulario y el valor de cada uno de ellos en el momento de la adquisición. En caso de haber vendido, vendido, cedido o en su totalidad este vehículo durante el periodo a declarar, deberá declarar el valor de cada uno de ellos en el momento de la venta, cesión o donación.

VEHÍCULOS: 1 (uno) 2 (dos) 3 (tres) 4 (cuatro) 5 (cinco) 6 (seis) 7 (siete) 8 (ocho) 9 (nueve) 10 (diez) 11 (once) 12 (doce) 13 (trece) 14 (catorce) 15 (quince) 16 (dieciséis) 17 (diecisiete) 18 (dieciocho) 19 (diezanove) 20 (veinte) 21 (veintiuno) 22 (veintidós) 23 (veintitrés) 24 (veinticuatro) 25 (veinticinco) 26 (veintiseis) 27 (veintisiete) 28 (veintiocho) 29 (veintinueve) 30 (treinta) 31 (treinta y uno) 32 (treinta y dos) 33 (treinta y tres) 34 (treinta y cuatro) 35 (treinta y cinco) 36 (treinta y seis) 37 (treinta y siete) 38 (treinta y ocho) 39 (treinta y nueve) 40 (cuarenta) 41 (cuarenta y uno) 42 (cuarenta y dos) 43 (cuarenta y tres) 44 (cuarenta y cuatro) 45 (cuarenta y cinco) 46 (cuarenta y seis) 47 (cuarenta y siete) 48 (cuarenta y ocho) 49 (cuarenta y nueve) 50 (cincuenta) 51 (cincuenta y uno) 52 (cincuenta y dos) 53 (cincuenta y tres) 54 (cincuenta y cuatro) 55 (cincuenta y cinco) 56 (cincuenta y seis) 57 (cincuenta y siete) 58 (cincuenta y ocho) 59 (cincuenta y nueve) 60 (sesenta) 61 (sesenta y uno) 62 (sesenta y dos) 63 (sesenta y tres) 64 (sesenta y cuatro) 65 (sesenta y cinco) 66 (sesenta y seis) 67 (sesenta y siete) 68 (sesenta y ocho) 69 (sesenta y nueve) 70 (setenta) 71 (setenta y uno) 72 (setenta y dos) 73 (setenta y tres) 74 (setenta y cuatro) 75 (setenta y cinco) 76 (setenta y seis) 77 (setenta y siete) 78 (setenta y ocho) 79 (setenta y nueve) 80 (ochenta) 81 (ochenta y uno) 82 (ochenta y dos) 83 (ochenta y tres) 84 (ochenta y cuatro) 85 (ochenta y cinco) 86 (ochenta y seis) 87 (ochenta y siete) 88 (ochenta y ocho) 89 (ochenta y nueve) 90 (noventa) 91 (noventa y uno) 92 (noventa y dos) 93 (noventa y tres) 94 (noventa y cuatro) 95 (noventa y cinco) 96 (noventa y seis) 97 (noventa y siete) 98 (noventa y ocho) 99 (noventa y nueve) 100 (cien) 101 (ciento uno) 102 (ciento dos) 103 (ciento tres) 104 (ciento cuatro) 105 (ciento cinco) 106 (ciento seis) 107 (ciento siete) 108 (ciento ocho) 109 (ciento nueve) 110 (ciento diez) 111 (ciento once) 112 (ciento doce) 113 (ciento trece) 114 (ciento catorce) 115 (ciento quince) 116 (ciento dieciséis) 117 (ciento diecisiete) 118 (ciento dieciocho) 119 (ciento diezanove) 120 (ciento veinte) 121 (ciento veintiuno) 122 (ciento veintidós) 123 (ciento veintitrés) 124 (ciento veinticuatro) 125 (ciento veinticinco) 126 (ciento veintiseis) 127 (ciento veintisiete) 128 (ciento veintiocho) 129 (ciento veintinueve) 130 (ciento treinta) 131 (ciento treinta y uno) 132 (ciento treinta y dos) 133 (ciento treinta y tres) 134 (ciento treinta y cuatro) 135 (ciento treinta y cinco) 136 (ciento treinta y seis) 137 (ciento treinta y siete) 138 (ciento treinta y ocho) 139 (ciento treinta y nueve) 140 (ciento cuarenta) 141 (ciento cuarenta y uno) 142 (ciento cuarenta y dos) 143 (ciento cuarenta y tres) 144 (ciento cuarenta y cuatro) 145 (ciento cuarenta y cinco) 146 (ciento cuarenta y seis) 147 (ciento cuarenta y siete) 148 (ciento cuarenta y ocho) 149 (ciento cuarenta y nueve) 150 (ciento cincuenta) 151 (ciento cincuenta y uno) 152 (ciento cincuenta y dos) 153 (ciento cincuenta y tres) 154 (ciento cincuenta y cuatro) 155 (ciento cincuenta y cinco) 156 (ciento cincuenta y seis) 157 (ciento cincuenta y siete) 158 (ciento cincuenta y ocho) 159 (ciento cincuenta y nueve) 160 (ciento sesenta) 161 (ciento sesenta y uno) 162 (ciento sesenta y dos) 163 (ciento sesenta y tres) 164 (ciento sesenta y cuatro) 165 (ciento sesenta y cinco) 166 (ciento sesenta y seis) 167 (ciento sesenta y siete) 168 (ciento sesenta y ocho) 169 (ciento sesenta y nueve) 170 (ciento setenta) 171 (ciento setenta y uno) 172 (ciento setenta y dos) 173 (ciento setenta y tres) 174 (ciento setenta y cuatro) 175 (ciento setenta y cinco) 176 (ciento setenta y seis) 177 (ciento setenta y siete) 178 (ciento setenta y ocho) 179 (ciento setenta y nueve) 180 (ciento ochenta) 181 (ciento ochenta y uno) 182 (ciento ochenta y dos) 183 (ciento ochenta y tres) 184 (ciento ochenta y cuatro) 185 (ciento ochenta y cinco) 186 (ciento ochenta y seis) 187 (ciento ochenta y siete) 188 (ciento ochenta y ocho) 189 (ciento ochenta y nueve) 190 (ciento noventa) 191 (ciento noventa y uno) 192 (ciento noventa y dos) 193 (ciento noventa y tres) 194 (ciento noventa y cuatro) 195 (ciento noventa y cinco) 196 (ciento noventa y seis) 197 (ciento noventa y siete) 198 (ciento noventa y ocho) 199 (ciento noventa y nueve) 200 (doscientos) 201 (doscientos y uno) 202 (doscientos y dos) 203 (doscientos y tres) 204 (doscientos y cuatro) 205 (doscientos y cinco) 206 (doscientos y seis) 207 (doscientos y siete) 208 (doscientos y ocho) 209 (doscientos y nueve) 210 (doscientos diez) 211 (doscientos once) 212 (doscientos doce) 213 (doscientos trece) 214 (doscientos catorce) 215 (doscientos quince) 216 (doscientos dieciséis) 217 (doscientos diecisiete) 218 (doscientos dieciocho) 219 (doscientos diezanove) 220 (doscientos veinte) 221 (doscientos veintiuno) 222 (doscientos veintidós) 223 (doscientos veintitrés) 224 (doscientos veinticuatro) 225 (doscientos veinticinco) 226 (doscientos veintiseis) 227 (doscientos veintisiete) 228 (doscientos veintiocho) 229 (doscientos veintinueve) 230 (doscientos treinta) 231 (doscientos treinta y uno) 232 (doscientos treinta y dos) 233 (doscientos treinta y tres) 234 (doscientos treinta y cuatro) 235 (doscientos treinta y cinco) 236 (doscientos treinta y seis) 237 (doscientos treinta y siete) 238 (doscientos treinta y ocho) 239 (doscientos treinta y nueve) 240 (doscientos cuarenta) 241 (doscientos cuarenta y uno) 242 (doscientos cuarenta y dos) 243 (doscientos cuarenta y tres) 244 (doscientos cuarenta y cuatro) 245 (doscientos cuarenta y cinco) 246 (doscientos cuarenta y seis) 247 (doscientos cuarenta y siete) 248 (doscientos cuarenta y ocho) 249 (doscientos cuarenta y nueve) 250 (doscientos cincuenta) 251 (doscientos cincuenta y uno) 252 (doscientos cincuenta y dos) 253 (doscientos cincuenta y tres) 254 (doscientos cincuenta y cuatro) 255 (doscientos cincuenta y cinco) 256 (doscientos cincuenta y seis) 257 (doscientos cincuenta y siete) 258 (doscientos cincuenta y ocho) 259 (doscientos cincuenta y nueve) 260 (doscientos sesenta) 261 (doscientos sesenta y uno) 262 (doscientos sesenta y dos) 263 (doscientos sesenta y tres) 264 (doscientos sesenta y cuatro) 265 (doscientos sesenta y cinco) 266 (doscientos sesenta y seis) 267 (doscientos sesenta y siete) 268 (doscientos sesenta y ocho) 269 (doscientos sesenta y nueve) 270 (doscientos setenta) 271 (doscientos setenta y uno) 272 (doscientos setenta y dos) 273 (doscientos setenta y tres) 274 (doscientos setenta y cuatro) 275 (doscientos setenta y cinco) 276 (doscientos setenta y seis) 277 (doscientos setenta y siete) 278 (doscientos setenta y ocho) 279 (doscientos setenta y nueve) 280 (doscientos ochenta) 281 (doscientos ochenta y uno) 282 (doscientos ochenta y dos) 283 (doscientos ochenta y tres) 284 (doscientos ochenta y cuatro) 285 (doscientos ochenta y cinco) 286 (doscientos ochenta y seis) 287 (doscientos ochenta y siete) 288 (doscientos ochenta y ocho) 289 (doscientos ochenta y nueve) 290 (doscientos noventa) 291 (doscientos noventa y uno) 292 (doscientos noventa y dos) 293 (doscientos noventa y tres) 294 (doscientos noventa y cuatro) 295 (doscientos noventa y cinco) 296 (doscientos noventa y seis) 297 (doscientos noventa y siete) 298 (doscientos noventa y ocho) 299 (doscientos noventa y nueve) 300 (trescientos) 301 (trescientos y uno) 302 (trescientos y dos) 303 (trescientos y tres) 304 (trescientos y cuatro) 305 (trescientos y cinco) 306 (trescientos y seis) 307 (trescientos y siete) 308 (trescientos y ocho) 309 (trescientos y nueve) 310 (trescientos diez) 311 (trescientos once) 312 (trescientos doce) 313 (trescientos trece) 314 (trescientos catorce) 315 (trescientos quince) 316 (trescientos dieciséis) 317 (trescientos diecisiete) 318 (trescientos dieciocho) 319 (trescientos diezanove) 320 (trescientos veinte) 321 (trescientos veintiuno) 322 (trescientos veintidós) 323 (trescientos veintitrés) 324 (trescientos veinticuatro) 325 (trescientos veinticinco) 326 (trescientos veintiseis) 327 (trescientos veintisiete) 328 (trescientos veintiocho) 329 (trescientos veintinueve) 330 (trescientos treinta) 331 (trescientos treinta y uno) 332 (trescientos treinta y dos) 333 (trescientos treinta y tres) 334 (trescientos treinta y cuatro) 335 (trescientos treinta y cinco) 336 (trescientos treinta y seis) 337 (trescientos treinta y siete) 338 (trescientos treinta y ocho) 339 (trescientos treinta y nueve) 340 (trescientos cuarenta) 341 (trescientos cuarenta y uno) 342 (trescientos cuarenta y dos) 343 (trescientos cuarenta y tres) 344 (trescientos cuarenta y cuatro) 345 (trescientos cuarenta y cinco) 346 (trescientos cuarenta y seis) 347 (trescientos cuarenta y siete) 348 (trescientos cuarenta y ocho) 349 (trescientos cuarenta y nueve) 350 (trescientos cincuenta) 351 (trescientos cincuenta y uno) 352 (trescientos cincuenta y dos) 353 (trescientos cincuenta y tres) 354 (trescientos cincuenta y cuatro) 355 (trescientos cincuenta y cinco) 356 (trescientos cincuenta y seis) 357 (trescientos cincuenta y siete) 358 (trescientos cincuenta y ocho) 359 (trescientos cincuenta y nueve) 360 (trescientos sesenta) 361 (trescientos sesenta y uno) 362 (trescientos sesenta y dos) 363 (trescientos sesenta y tres) 364 (trescientos sesenta y cuatro) 365 (trescientos sesenta y cinco) 366 (trescientos sesenta y seis) 367 (trescientos sesenta y siete) 368 (trescientos sesenta y ocho) 369 (trescientos sesenta y nueve) 370 (trescientos setenta) 371 (trescientos setenta y uno) 372 (trescientos setenta y dos) 373 (trescientos setenta y tres) 374 (trescientos setenta y cuatro) 375 (trescientos setenta y cinco) 376 (trescientos setenta y seis) 377 (trescientos setenta y siete) 378 (trescientos setenta y ocho) 379 (trescientos setenta y nueve) 380 (trescientos ochenta) 381 (trescientos ochenta y uno) 382 (trescientos ochenta y dos) 383 (trescientos ochenta y tres) 384 (trescientos ochenta y cuatro) 385 (trescientos ochenta y cinco) 386 (trescientos ochenta y seis) 387 (trescientos ochenta y siete) 388 (trescientos ochenta y ocho) 389 (trescientos ochenta y nueve) 390 (trescientos noventa) 391 (trescientos noventa y uno) 392 (trescientos noventa y dos) 393 (trescientos noventa y tres) 394 (trescientos noventa y cuatro) 395 (trescientos noventa y cinco) 396 (trescientos noventa y seis) 397 (trescientos noventa y siete) 398 (trescientos noventa y ocho) 399 (trescientos noventa y nueve) 400 (cuatrocientos) 401 (cuatrocientos y uno) 402 (cuatrocientos y dos) 403 (cuatrocientos y tres) 404 (cuatrocientos y cuatro) 405 (cuatrocientos y cinco) 406 (cuatrocientos y seis) 407 (cuatrocientos y siete) 408 (cuatrocientos y ocho) 409 (cuatrocientos y nueve) 410 (cuatrocientos diez) 411 (cuatrocientos once) 412 (cuatrocientos doce) 413 (cuatrocientos trece) 414 (cuatrocientos catorce) 415 (cuatrocientos quince) 416 (cuatrocientos dieciséis) 417 (cuatrocientos diecisiete) 418 (cuatrocientos dieciocho) 419 (cuatrocientos diezanove) 420 (cuatrocientos veinte) 421 (cuatrocientos veintiuno) 422 (cuatrocientos veintidós) 423 (cuatrocientos veintitrés) 424 (cuatrocientos veinticuatro) 425 (cuatrocientos veinticinco) 426 (cuatrocientos veintiseis) 427 (cuatrocientos veintisiete) 428 (cuatrocientos veintiocho) 429 (cuatrocientos veintinueve) 430 (cuatrocientos treinta) 431 (cuatrocientos treinta y uno) 432 (cuatrocientos treinta y dos) 433 (cuatrocientos treinta y tres) 434 (cuatrocientos treinta y cuatro) 435 (cuatrocientos treinta y cinco) 436 (cuatrocientos treinta y seis) 437 (cuatrocientos treinta y siete) 438 (cuatrocientos treinta y ocho) 439 (cuatrocientos treinta y nueve) 440 (cuatrocientos cuarenta) 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) 442 (cuatrocientos cuarenta y dos) 443 (cuatrocientos cuarenta y tres) 444 (cuatrocientos cuarenta y cuatro) 445 (cuatrocientos cuarenta y cinco) 446 (cuatrocientos cuarenta y seis) 447 (cuatrocientos cuarenta y siete) 448 (cuatrocientos cuarenta y ocho) 449 (cuatrocientos cuarenta y nueve) 450 (cuatrocientos cincuenta) 451 (cuatrocientos cincuenta y uno) 452 (cuatrocientos cincuenta y dos) 453 (cuatrocientos cincuenta y tres) 454 (cuatrocientos cincuenta y cuatro) 455 (cuatrocientos cincuenta y cinco) 456 (cuatrocientos cincuenta y seis) 457 (cuatrocientos cincuenta y siete) 458 (cuatrocientos cincuenta y ocho) 459 (cuatrocientos cincuenta y nueve) 460 (cuatrocientos sesenta) 461 (cuatrocientos sesenta y uno) 462 (cuatrocientos sesenta y dos) 463 (cuatrocientos sesenta y tres) 464 (cuatrocientos sesenta y cuatro) 465 (cuatrocientos sesenta y cinco) 466 (cuatrocientos sesenta y seis) 467 (cuatrocientos sesenta y siete) 468 (cuatrocientos sesenta y ocho) 469 (cuatrocientos sesenta y nueve) 470 (cuatrocientos setenta) 471 (cuatrocientos setenta y uno) 472 (cuatrocientos setenta y dos) 473 (cuatrocientos setenta y tres) 474 (cuatrocientos setenta y cuatro) 475 (cuatrocientos setenta y cinco) 476 (cuatrocientos setenta y seis) 477 (cuatrocientos setenta y siete) 478 (cuatrocientos setenta y ocho) 479 (cuatrocientos setenta y nueve) 480 (cuatrocientos ochenta) 481 (cuatrocientos ochenta y uno) 482 (cuatrocientos ochenta y dos) 483 (cuatrocientos ochenta y tres) 484 (cuatrocientos ochenta y cuatro) 485 (cuatrocientos ochenta y cinco) 486 (cuatrocientos ochenta y seis) 487 (cuatrocientos ochenta y siete) 488 (cuatrocientos ochenta y ocho) 489 (cuatrocientos ochenta y nueve) 490 (cuatrocientos noventa) 491 (cuatrocientos noventa y uno) 492 (cuatrocientos noventa y dos) 493 (cuatrocientos noventa y tres) 494 (cuatrocientos noventa y cuatro) 495 (cuatrocientos noventa y cinco) 496 (cuatrocientos noventa y seis) 497 (cuatrocientos noventa y siete) 498 (cuatrocientos noventa y ocho) 499 (cuatrocientos noventa y nueve) 500 (quinientos) 501 (quinientos y uno) 502 (quinientos y dos) 503 (quinientos y tres) 504 (quinientos y cuatro) 505 (quinientos y cinco) 506 (quinientos y seis) 507 (quinientos y siete) 508 (quinientos y ocho) 509 (quinientos y nueve) 510 (quinientos diez) 511 (quinientos once) 512 (quinientos doce) 513 (quinientos trece) 514 (quinientos catorce) 515 (quinientos quince) 516 (quinientos dieciséis) 517 (quinientos diecisiete) 518 (quinientos dieciocho) 519 (quinientos diezanove) 520 (quinientos veinte) 521 (quinientos veintiuno) 522 (quinientos veintidós) 523 (quinientos veintitrés) 524 (quinientos veinticuatro) 525 (quinientos veinticinco) 526 (quinientos veintiseis) 527 (quinientos veintisiete) 528 (quinientos veintiocho) 529 (quinientos veintinueve) 530 (quinientos treinta) 531 (quinientos treinta y uno) 532 (quinientos treinta y dos) 533 (quinientos treinta y tres) 534 (quinientos treinta y cuatro) 535 (quinientos treinta y cinco) 536 (quinientos treinta y seis) 537 (quinientos treinta y siete) 538 (quinientos treinta y ocho) 539 (quinientos treinta y nueve) 540 (quinientos cuarenta) 541 (quinientos cuarenta y uno) 542 (quinientos cuarenta y dos) 543 (quinientos cuarenta y tres) 544 (quinientos cuarenta y cuatro) 545 (quinientos cuarenta y cinco) 546 (quinientos cuarenta y seis) 547 (quinientos cuarenta y siete) 548 (quinientos cuarenta y ocho) 549 (quinientos cuarenta y nueve) 550 (quinientos cincuenta) 551 (quinientos cincuenta y uno) 552 (quinientos cincuenta y dos) 553 (quinientos cincuenta y tres) 554 (quinientos cincuenta y cuatro) 555 (quinientos cincuenta y cinco) 556 (quinientos cincuenta y seis) 557 (quinientos cincuenta y siete) 558 (quinientos cincuenta y ocho) 559 (quinientos cincuenta y nueve) 560 (quinientos sesenta) 561 (quinientos sesenta y uno) 562 (quinientos sesenta y dos) 563 (quinientos sesenta y tres) 564 (quinientos sesenta y cuatro) 565 (quinientos sesenta y cinco) 566 (quinientos sesenta y seis) 567 (quinientos sesenta y siete) 568 (quinientos sesenta y ocho) 569 (quinientos sesenta y nueve) 570 (quinientos setenta) 571 (quinientos setenta y uno) 572 (quinientos setenta y dos) 573 (quinientos setenta y tres) 574 (quinientos setenta y cuatro) 575 (quinientos setenta y cinco) 576 (quinientos setenta y seis) 577 (quinientos setenta y siete) 578 (quinientos setenta y ocho) 579 (quinientos setenta y nueve) 580 (quinientos ochenta) 581 (quinientos ochenta y uno) 582 (quinientos ochenta y dos) 583 (quinientos ochenta y tres) 584 (quinientos ochenta y cuatro) 585 (quinientos ochenta y cinco) 586 (quinientos ochenta y seis) 587 (quinientos ochenta y siete) 588 (quinientos ochenta y ocho) 589 (quinientos ochenta y nueve) 590 (quinientos noventa) 591 (quinientos noventa y uno) 592 (quinientos noventa y dos) 593 (quinientos noventa y tres) 594 (quinientos noventa y cuatro) 595 (quinientos noventa y cinco) 596 (quinientos noventa y seis) 597 (quinientos noventa y siete) 598 (quinientos noventa y ocho) 599 (quinientos noventa y nueve) 600 (seiscientos) 601 (seiscientos y uno) 602 (seiscientos y dos) 603 (seiscientos y tres) 604 (seiscientos y cuatro) 605 (seiscientos y cinco) 606 (seiscientos y seis) 607 (seiscientos y siete) 608 (seiscientos y ocho) 609 (seiscientos y nueve) 610 (seiscientos diez) 611 (seiscientos once) 612 (seiscientos doce) 613 (seiscientos trece) 614 (seiscientos catorce) 615 (seiscientos quince) 616 (seiscientos dieciséis) 617 (seiscientos diecisiete) 618 (seiscientos dieciocho) 619 (seiscientos diezanove) 620 (seiscientos veinte) 621 (seiscientos veintiuno) 622 (seiscientos veintidós) 623 (seiscientos veintitrés) 624 (seiscientos veinticuatro) 625 (seiscientos veinticinco) 626 (seiscientos veintiseis) 627 (seiscientos veintisiete) 628 (seiscientos veintiocho) 629 (seiscientos veintinueve) 630 (seiscientos treinta) 631 (seiscientos treinta y uno) 632 (seiscientos treinta y dos) 633 (seiscientos treinta y tres) 634 (seiscientos treinta y cuatro) 635 (seiscientos treinta y cinco) 636 (seiscientos treinta y seis) 637 (seiscientos treinta y siete) 638 (seiscientos treinta y ocho) 639 (seiscientos treinta y nueve) 640 (seiscientos cuarenta) 641 (seiscientos cuarenta y uno) 642 (seiscientos cuarenta y dos) 643 (seiscientos cuarenta y tres) 644 (seiscientos cuarenta y cuatro) 645 (seiscientos cuarenta y cinco) 646 (seiscientos cuarenta y seis) 647 (seiscientos cuarenta y siete) 648 (seiscientos cuarenta y ocho) 649 (seiscientos cuarenta y nueve) 650 (seiscientos cincuenta) 651 (seiscientos cincuenta y uno) 652 (seiscientos cincuenta y dos) 653 (seiscientos cincuenta y tres) 654 (seiscientos cincuenta y cuatro) 655 (seiscientos cincuenta y cinco) 656 (seiscientos cincuenta y seis) 657 (seiscientos cincuenta y siete) 658 (seiscientos cincuenta y ocho) 659 (seiscientos cincuenta y nueve) 660 (seiscientos sesenta) 661 (seiscientos sesenta y uno) 662 (seiscientos sesenta y dos) 663 (seiscientos sesenta y tres) 664 (seiscientos sesenta y cuatro) 665 (seiscientos sesenta y cinco) 666 (seiscientos sesenta y seis) 667 (seiscientos sesenta y siete) 668 (seiscientos sesenta y ocho) 669 (seiscientos sesenta y nueve) 670 (seiscientos setenta) 671 (seiscientos setenta y uno) 672 (seiscientos setenta y dos) 673 (seiscientos setenta y tres) 674 (seiscientos setenta y cuatro) 675 (seiscientos setenta y cinco) 676 (seiscientos setenta y seis) 677 (seiscientos setenta y siete) 678 (seiscientos setenta y ocho) 679 (seiscientos setenta y nueve) 680 (seiscientos ochenta) 681 (seiscientos ochenta y uno) 682 (seiscientos ochenta y dos) 683 (seiscientos ochenta y tres) 684 (seiscientos ochenta y cuatro) 685 (seiscientos ochenta y cinco) 686 (seiscientos ochenta y seis) 687 (seiscientos ochenta y siete) 688 (seiscientos ochenta y ocho) 689 (seiscientos ochenta y nueve) 690 (seiscientos noventa) 691 (seiscientos noventa y uno) 692 (seiscientos noventa y dos) 693 (seiscientos noventa y tres) 694 (seiscientos noventa y cuatro) 695 (seiscientos noventa y cinco) 696 (seiscientos noventa y seis) 697 (seiscientos noventa y siete) 698 (seiscientos noventa y ocho) 699 (seiscientos noventa y nueve) 700 (siete cientos) 701 (siete cientos y uno) 702 (siete cientos y dos) 703 (siete cientos y tres) 704 (siete cientos y cuatro) 705 (siete cientos y cinco) 706 (siete cientos y seis) 707 (siete cientos y siete) 708 (siete cientos y ocho) 709 (siete cientos y nueve) 710 (siete cientos diez) 711 (siete cientos once) 712 (siete cientos doce) 713 (siete cientos trece) 714 (siete cientos catorce) 715 (siete cientos quince) 716 (siete cientos dieciséis) 717 (siete cientos diecisiete) 718 (siete cientos dieciocho) 719 (siete cientos diezanove) 720 (siete cientos veinte) 721 (siete cientos veintiuno) 722 (siete cientos veintidós) 723 (siete cientos veintitrés) 724 (siete cientos veinticuatro) 725 (siete cientos veinticinco) 726 (siete cientos veintiseis) 727 (siete cientos veintisiete) 728 (siete cientos veintiocho) 729 (siete cientos veintinueve) 730 (siete cientos treinta) 731 (siete cientos treinta y uno) 732 (siete cientos treinta y dos) 733 (siete cientos treinta y tres) 734 (siete cientos treinta y cuatro) 735 (siete cientos treinta y cinco) 736 (siete cientos treinta y seis) 737 (siete cientos treinta y siete) 738 (siete cientos treinta y ocho) 739 (siete cientos treinta y nueve) 740 (siete cientos cuarenta) 741 (siete cientos cuarenta y uno) 742 (siete cientos cuarenta y dos) 743 (siete cientos cuarenta y tres) 744 (siete cientos cuarenta y cuatro) 745 (siete cientos cuarenta y cinco) 746 (siete cientos cuarenta y seis) 747 (siete cientos cuarenta y siete) 748 (siete cientos cuarenta y ocho) 749 (siete cientos cuarenta y nueve) 750 (siete cientos cincuenta) 751 (siete cientos cincuenta y uno) 752 (siete cientos cincuenta y dos) 753 (siete cientos cincuenta y tres) 754 (siete cientos cincuenta y cuatro) 755 (siete cientos cincuenta y cinco) 756 (siete cientos cincuenta y seis) 757 (siete cientos cincuenta y siete) 758 (siete cientos cincuenta y ocho) 759 (siete cientos cincuenta y nueve) 760 (siete cientos sesenta) 761 (siete cientos sesenta y uno) 762 (siete cientos sesenta y dos) 763 (siete cientos sesenta y tres) 764 (siete cientos sesenta y cuatro) 765 (siete cientos sesenta y cinco) 766 (siete cientos sesenta y seis) 767 (siete cientos sesenta y siete) 768 (siete cientos sesenta y ocho) 769 (siete cientos sesenta y nueve) 770 (siete cientos setenta) 771 (siete cientos setenta y uno) 772 (siete cientos setenta y dos) 773 (siete cientos setenta y tres) 774 (siete cientos setenta y cuatro) 775 (siete cientos setenta y cinco) 776 (siete cientos setenta y seis) 777 (siete cientos setenta y siete) 778 (siete cientos setenta y ocho) 779 (siete cientos setenta y nueve) 780 (siete cientos ochenta) 781 (siete cientos ochenta y uno) 782 (siete cientos ochenta y dos) 783 (siete cientos ochenta y tres) 784 (siete cientos ochenta y cuatro) 785 (siete cientos ochenta y cinco) 786 (siete cientos ochenta y seis) 787 (siete cientos ochenta y siete) 788 (siete cientos ochenta y ocho) 789 (siete cientos ochenta y nueve) 790 (siete cientos noventa) 791 (siete cientos noventa y uno) 792 (siete cientos noventa y dos) 793 (siete cientos noventa y tres) 794 (siete cientos noventa y cuatro) 795 (siete cientos noventa y cinco) 796 (siete cientos noventa y seis) 797 (siete cientos noventa y siete) 798 (siete cientos noventa y ocho) 799 (siete cientos noventa y nueve) 800 (ocho cientos) 801 (ocho cientos y uno) 802 (ocho cientos y dos) 803 (ocho cientos y tres) 804 (ocho cientos y cuatro) 805 (ocho cientos y cinco) 806 (ocho cientos y seis) 807 (ocho cientos y siete) 808 (ocho cientos y ocho) 809 (ocho cientos y nueve) 810 (ocho cientos diez) 811 (ocho cientos once) 812 (ocho cientos doce) 813 (ocho cientos trece) 814 (ocho cientos catorce) 815 (ocho cientos quince) 816 (ocho cientos dieciséis) 817 (ocho cientos diecisiete) 818 (ocho cientos dieciocho) 819 (ocho cientos diezanove) 820 (ocho cientos veinte) 821 (ocho cientos veintiuno) 822 (ocho cientos veintidós) 823 (ocho cientos veintitrés) 824 (ocho cientos veinticuatro) 825 (ocho cientos veinticinco) 826 (ocho cientos veintiseis) 827 (ocho cientos veintisiete) 828 (ocho cientos veintiocho) 829 (ocho cientos veintinueve) 830 (ocho cientos treinta) 831 (ocho cientos treinta y uno) 832 (ocho cientos treinta y dos) 833 (ocho cientos treinta y tres) 834 (ocho cientos treinta y cuatro) 835 (ocho cientos treinta y cinco) 836 (ocho cientos treinta y seis) 837 (ocho cientos treinta y siete) 838 (ocho cientos treinta y ocho) 839 (ocho cientos treinta y nueve) 840 (ocho cientos cuarenta) 841 (ocho cientos cuarenta y uno) 842 (ocho cientos cuarenta y dos) 843 (ocho cientos cuarenta y tres) 844 (ocho cientos cuarenta y cuatro) 845 (ocho cientos cuarenta y cinco) 846 (ocho cientos cuarenta y seis) 847 (ocho cientos cuarenta y siete) 848 (ocho cientos cuarenta y ocho) 849 (ocho cientos cuarenta y nueve) 850 (ocho cientos cincuenta) 851 (ocho cientos cincuenta y uno) 852 (ocho cientos cincuenta y dos) 853 (ocho cientos cincuenta y tres) 854 (ocho cientos cincuenta y cuatro) 855 (ocho cientos cincuenta y cinco) 856 (ocho cientos cincuenta y seis) 857 (ocho cientos cincuenta y siete) 858 (ocho cientos cincuenta y ocho) 859 (ocho cientos cincuenta y nueve) 860 (ocho cientos sesenta) 861 (ocho cientos sesenta y uno) 862 (ocho cientos sesenta y dos) 863 (ocho cientos sesenta y tres) 864 (ocho cientos sesenta y cuatro) 865 (ocho cientos sesenta y cinco) 866 (ocho cientos sesenta y seis) 867 (ocho cientos sesenta y siete) 868 (ocho cientos sesenta y ocho) 869 (ocho cientos sesenta y nueve) 870 (ocho cientos setenta) 871 (ocho cientos setenta y uno) 872 (ocho cientos setenta y dos) 873 (ocho cientos setenta y tres) 874 (ocho cientos setenta y cuatro) 875 (ocho cientos setenta y cinco) 876 (ocho cientos setenta y seis) 877 (ocho cientos setenta y siete) 878 (ocho cientos setenta y ocho) 879 (ocho cientos setenta y nueve) 880 (ocho cientos ochenta) 881 (ocho cientos ochenta y uno) 882 (ocho cientos ochenta y dos) 883 (ocho cientos ochenta y tres) 884 (ocho cientos ochenta y cuatro) 885 (ocho cientos ochenta y cinco) 886 (ocho cientos ochenta y seis) 887 (ocho cientos ochenta y siete) 888 (ocho cientos ochenta y ocho) 889 (ocho cientos ochenta y nueve) 890 (ocho cientos noventa) 891 (ocho cientos noventa y uno) 892 (ocho cientos noventa y dos) 893 (ocho cientos noventa y tres) 894 (ocho cientos noventa y cuatro) 895 (ocho cientos noventa y cinco) 896 (ocho cientos noventa y seis) 897 (ocho cientos noventa y siete) 898 (ocho cientos noventa y ocho) 899 (ocho cientos noventa y nueve) 900 (nueve cientos) 901 (nueve cientos y uno) 902 (nueve cientos y dos) 903 (nueve cientos y tres) 904 (nueve cientos y cuatro) 905 (nueve cientos y cinco) 906 (nueve cientos y seis) 907 (nueve cientos y siete) 908 (nueve cientos y ocho) 909 (nueve cientos y nueve) 910 (nueve cientos diez) 911 (nueve cientos once) 912 (nueve cientos doce) 913 (nueve cientos trece) 914 (nueve cientos catorce) 915 (nueve cientos quince) 916 (nueve cientos dieciséis) 917 (nueve cientos diecisiete) 918 (nueve cientos dieciocho) 919 (nueve cientos diezanove) 920 (nueve cientos veinte) 921 (nueve cientos veintiuno) 922 (nueve cientos veintidós) 923 (nueve cientos veintitrés) 924 (nueve cientos veinticuatro) 925 (nueve cientos veinticinco) 926 (nueve cientos veintiseis) 927 (nueve cientos veintisiete) 928 (nueve cientos veintiocho) 929 (nueve cientos veintinueve) 930 (nueve cientos treinta) 931 (nueve cientos treinta y uno) 932 (nueve cientos treinta y dos) 933 (nueve cientos treinta y tres) 934 (nueve cientos treinta y cuatro) 935 (nueve cientos treinta y cinco) 936 (nueve cientos treinta y seis) 937 (nueve cientos treinta y siete) 938 (nueve cientos treinta y ocho) 939 (nueve cientos treinta y nueve) 940 (nueve cientos cuarenta) 941 (nueve cientos cuarenta y uno) 942 (nueve cientos cuarenta y dos) 943 (nueve cientos cuarenta y tres) 944 (nueve cientos cuarenta y cuatro) 945 (nueve cientos cuarenta y cinco) 946 (nueve cientos cuarenta y seis) 947 (nueve cientos cuarenta y siete) 948 (nueve cientos cuarenta y ocho) 949 (nueve cientos cuarenta y nueve) 950 (nueve cientos cincuenta) 951 (nueve cientos cincuenta y uno) 952 (nueve cientos cincuenta y dos) 953 (nueve cientos cincuenta y tres) 954 (nueve cientos cincuenta y cuatro) 955 (nueve cientos cincuenta y cinco) 956 (nueve cientos cincuenta y seis) 957 (nueve cientos cincuenta y siete) 958 (nueve cientos cincuenta y ocho) 959 (nueve cientos cincuenta y nueve) 960 (nueve cientos sesenta) 961 (nueve cientos sesenta y uno) 962 (nueve cientos sesenta y dos) 963 (nueve cientos sesenta y tres) 964 (nueve cientos sesenta y cuatro) 965 (nueve cientos sesenta y cinco) 966 (nueve cientos sesenta y seis) 967 (nueve cientos sesenta y siete) 968 (nueve cientos sesenta y ocho) 969 (nueve cientos sesenta y nueve) 970 (nueve cientos setenta) 971 (nueve cientos setenta y uno) 972 (nueve cientos setenta y dos) 973 (nueve cientos setenta y tres) 974 (nueve cientos setenta y cuatro) 975 (nueve cientos setenta y cinco) 976 (nueve cientos setenta y seis) 977 (nueve cientos setenta y siete) 978 (nueve cientos setenta y ocho) 979 (nueve cientos setenta y nueve) 980 (nueve cientos ochenta) 981 (nueve cientos ochenta y uno) 982 (nueve cientos ochenta y dos) 983 (nueve cientos ochenta y tres) 984 (nueve cientos ochenta y cuatro) 985 (nueve cientos ochenta y cinco) 986 (nueve cientos ochenta y seis) 987 (nueve cientos ochenta y siete) 988 (nueve cientos ochenta y ocho) 989 (nueve cientos ochenta y nueve) 990 (nueve cientos noventa) 991 (nueve cientos noventa y uno) 992 (nueve cientos noventa y dos) 993 (nueve cientos noventa y tres) 994 (nueve cientos noventa y cuatro) 995 (nueve cientos noventa y cinco) 996 (nueve cientos noventa y seis) 997 (nueve cientos noventa y siete) 998 (nueve cientos noventa y ocho) 999 (nueve cientos noventa y nueve) 1000 (mil) 1001 (mil y uno) 1002 (mil y dos) 1003 (mil y tres) 1004 (mil y cuatro) 1005 (mil y cinco) 1006 (mil y seis) 1007 (mil y siete) 1008 (mil y ocho) 1

LA DUEÑA, CONSTRUYO Y/O MODIFICO ESTO, SO CONTIENE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DEBANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN INMUEBLE?

SI SU RESPUESTA ES "SI" AGREGUE LOS BIENES INMUEBLES QUE PUEDA O QUEA ACERCA DURANTE EL PERIODO CONSIDERADO EN LAS COLUMNAS PUESTAS EN EL MENÚ DE CUADRO QUE CORRESPONDA EN CADA CASO PARA "SÍ" O "NO". CATEGORÍA DE SU BIENES INMUEBLES

TIPO DE BIEN	1. casa propia	1. departamento	1. casa	1. terreno propio	2. terreno rural	1. terreno	1. otros bienes en Bienes Inmuebles
POSIBILIDAD DE BIENES	1. propio	2. objeto arrendado	1. objeto arrendado	1. terreno arrendado	1. terreno arrendado	1. terreno arrendado	1. otros bienes en Bienes Inmuebles
1. Bienes Inmuebles	1. propio	1. terreno	1. terreno (arrendado)	1. terreno (arrendado)	1. terreno (arrendado)	1. terreno (arrendado)	1. otros bienes en Bienes Inmuebles
1. Bienes Inmuebles	1. propio	1. terreno	1. terreno	1. terreno	1. terreno	1. terreno	1. otros bienes en Bienes Inmuebles

OBSERVACIONES

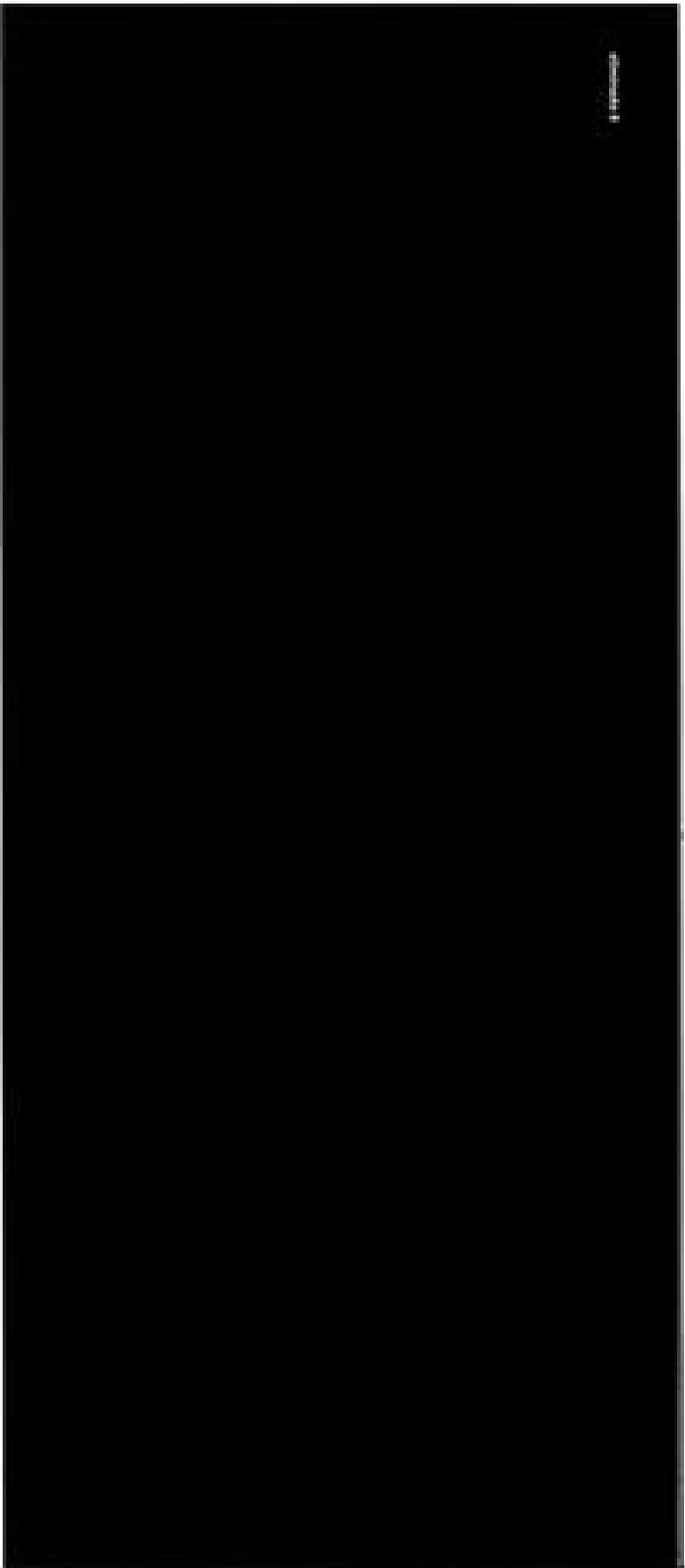
* ANTES DE ELABORAR ESTE DOCUMENTO EL DEBEN, AGREGAR EN LAS COLUMNAS, ALCORNO, AL CORNO, RESTAURANTE, BAR, OTRAS DEPENDIENTES ECONÓMICAS EN EL PERIODO DE DECLARACIÓN EN CADA CASO DEL PERIODO DE DECLARACIÓN.
 ** EL PERIODO DE DECLARACIÓN DEBEN SER EN EL PERIODO DE DECLARACIÓN DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN ESTE PERIODO DE DECLARACIÓN, SEGUN SU FORMA DE DECLARACIÓN.

 FIRMA DEL DECLARANTE

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, JUSTA, SU CONTINUA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?

Si su respuesta es "SI", DETALLE LOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO, EN EL CUADRO ANTERIOR, IDENTIFICANDO CUAL DE LOS CONCEPTOS, EN DICHO CUADRO DEBE SER SEÑALADO PARA SU CONTINUACIÓN A LA FOLIA 11.1. EN CASO DE NEGATIVA, PUEDE DEJAR EN BLANCO EL CUADRO ANTERIOR, SIN NECESIDAD DE COMPLETARLO.

TIPO DE DEUDA	MONTO	CONDICIONES	FECHA DE VENCIMIENTO	ENTIDAD DEPENDIENTE	ENTIDAD DEPENDIENTE	ENTIDAD DEPENDIENTE
1. (Ejemplo)	1000000	Intereses ordinarios	12/31/2015	1. (Ejemplo)	1. (Ejemplo)	1. (Ejemplo)




OPERACIONES



* Continuar en el anexo de declaración si se han realizado operaciones de este tipo.

SE DECLARA VERDADERO Y EXACTO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, SIN HABER SUJECIÓN A PENAS POR FALSA DECLARACIÓN.


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "REBORSO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE ANUNCIO.

TIPO DE BIEN	1. BIENES DE CASA	2. JUROS	3. OBRAS DE ARTE	4. COLECCIONES	5. OTROS BIENES MUEBLES
FORMA DE ENAJENACIÓN	1. COMPRA	2. CRÉDITO PAGADO	3. CRÉDITO PAGÁNDOSE	4. DONACIÓN O HERENCIA* (Inde o Bienes Nacionales)	5. OTRO (Especifique en Observaciones)
TITULAR	1. DECLARANTE	2. CÓNYUGE O DEPENDIENTE ECONÓMICO**	3. OTRO (Especifique en Observaciones)		

Observaciones:

[Redacted area for observations]

OBSERVACIONES

[Redacted area for observations]

* INDICAR EN EL ANUNCIO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LO APOYARÁ.
** ESPECIFICAR EN EL ANUNCIO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.
*** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE CUBRADO, DEBEA DE SER EL MONTO REPLAZADO EN EL ANUNCIO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.


FIRMA DEL DECLARANTE

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SI", ANTE LAS TRANSACCIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNA", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE ANEXO.

FORMA DE ENAJENACIÓN:	1. COVENIO	2. JUICIO EJECUTORIO*	3. JUICIO FALSO	4. DONACIÓN O VENTURA (de un Vehículo Retenido)
TÍTULO:	1. DECLARANTE	2. CÓNYUGE	3. OTRO MENOR DE EDAD**	4. OTRO (Especificar en Observaciones)

Continúa >

OBSERVACIONES

Continúa >

* SE DEBE SER EL PROMOTOR DE LA OPERACIÓN; EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DEBITADO O AJERAR DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACOMPAÑA.
 ** ESPECIFICAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL PERIODO COTIZADO PARA EL PAGO DEL VEHÍCULO.
 *** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN MONEDA NACIONAL O EQUIVALENTE, CUANDO SE TRATA DE SER EL MONTO DECLARADO EN EL APARTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE ÍTEM.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

FIRMA DEL DECLARANTE

ARELIZZO ESTIHO, SU Cónyuge Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?

¿Pertenecen al 1º grupo las prestaciones de los bienes inmuebles, equivalentes persona decedida (vivienda) existente al momento de darse por concluida, devueltos al vendedor "vendedor", desde el día en que se dio el pago?

1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge	1. Cónyuge
2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes	2. Dependientes

[Redacted area containing a large black box covering the main content of the form.]

RESERVACIONES

[Redacted area for reservations, containing a large black box.]

EN LOS ESPACIOS EN ESTE ESPACIO SON INEFICIENTES, SIEMPRE DEBE FOTOCOPIARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado J

REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE EJERCICIO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO

Observación 1



DEBE SE TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS MIEMBROS QUE POR AFINIDAD CONSANGÜEÑA O CIVIL, DEPENDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONOMICA DEL DECLARANTE, O SIEN EXISTIR ALGUNA RELACION DE INTERDEPENDENCIA ENTRE MIEMBROS; AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEBEVARÁN MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

Observación 2



DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

DECLARACIÓN ANUAL ISR DEL EJERCICIO _____

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO 2017

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL; PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

EBANIO, S.L.P. # 31 de MAYO de 2018


FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.15.00 extensiones 1765 y 1764.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

Gustavo Garcia Gonzalez

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

[Firma]

31-Mayo-2018

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición vigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.15.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx

DATOS PERSONALES

*Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, SLP a 31 de mayo de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

Gustavo García González

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE